



HECHOS RELEVANTES

Correspondientes al período al 30 de septiembre de 2024

EMPRESAS CAROZZI S.A. Y SUBSIDIARIAS

HECHOS RELEVANTES CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

30 de septiembre de 2024

Los siguientes hechos fueron informados por Empresas Carozzi S.A., en carácter de esenciales, a la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”), Bolsa de Valores y al Mercado:

• Con fecha 30 de abril de 2024, se informó a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) el siguiente hecho esencial:

“De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045, sobre Mercado de Valores, y la Norma de Carácter General N°30 de esa Comisión, informamos a Ud. como hecho esencial que, con esta fecha, se celebró la junta ordinaria de accionistas de Empresas Carozzi S.A. (la “Sociedad”), en que se trató y acordó:

- 1. Aprobar la memoria, balance, estados financieros e informe de la empresa de auditoría externa del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023 y dar cuenta de la marcha de los negocios sociales;
- 2. Aprobar el reparto de un dividendo definitivo por un total de \$ 44.243.547.000.-, esto es, de \$ 103.000.- por acción, a ser pagado a los señores accionistas con fecha 13 de mayo de 2024;
- 3. Elegir como directores titulares y suplentes de la Sociedad a las personas que a continuación se indican, quienes ejercerán sus funciones por el período establecido en los estatutos sociales:

Titular	Suplente
Gonzalo Bofill Velarde	Carlo Rossi Soffia
Gonzalo Bofill Schmidt	Andrés Undurraga Ossa
José Juan Llugany Rigo-Righi	Jorge Delpiano Kraemer
Carlos Cáceres Contreras	Pablo Bofill Schmidt
Enrique Ide Valenzuela	Peter Pickett Pound
Tjaart Kruger	Thushen Govender
Zayd Abrahams	Pamela Padayachee

- 4. Fijar la remuneración del Directorio para el ejercicio 2024;
- 5. Designar a PwC como empresa de auditoría externa para el ejercicio 2024;
- 6. Designar al diario electrónico latercera.com para realizar las citaciones a junta de accionistas y demás publicaciones que deba realizar la Sociedad; e
- 7. Informar sobre las operaciones del artículo 146 y siguientes de la Ley sobre Sociedades Anónimas”.

• Con fecha 28 de marzo de 2024, se informó a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) el siguiente hecho esencial:

“De conformidad a las disposiciones legales vigentes, nos es grato informar a ustedes que el Directorio, en sesión celebrada en el día de ayer, acordó lo siguiente:

- 1. Celebrar la Junta Ordinaria de Accionistas el día 30 de abril próximo, a las 09:00 horas, en las oficinas de la sociedad ubicadas en Camino Longitudinal Sur N° 5201, Nos, San Bernardo.
- 2. Proponer a la Junta Ordinaria antes mencionada el reparto de un dividendo definitivo de \$ 103.000.- por acción, con cargo a la utilidad del ejercicio 2023”.

• **Con fecha 26 de abril de 2023, se informó a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) el siguiente hecho esencial:**

“De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045, sobre Mercado de Valores, y la Norma de Carácter General N°30 de esa Comisión, informamos a Ud. como hecho esencial que, con esta fecha, se celebró la junta ordinaria de accionistas de Empresas Carozzi S.A. (la “Sociedad”), en que se trató y acordó:

1. Aprobar la memoria, balance, estados financieros e informe de la empresa de auditoría externa del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2022 y dar cuenta de la marcha de los negocios sociales;
2. Aprobar el reparto de un dividendo definitivo por un total de \$ 35.394.837.600.-, esto es, de \$ 82.400.- por acción, a ser pagado a los señores accionistas con fecha 09 de mayo de 2023;
3. Elegir como directores titulares y suplentes de la Sociedad a las personas que a continuación se indican, quienes ejercerán sus funciones por el período establecido en los estatutos sociales:

Titular	Suplente
Gonzalo Bofill Velarde	Carlo Rossi Soffia
Gonzalo Bofill Schmidt	Andrés Undurraga Ossa
José Juan Llugany Rigo-Righi	Jorge Delpiano Kraemer
Carlos Cáceres Contreras	Pablo Bofill Schmidt
Enrique Ide Valenzuela	Peter Pickett Pound
Zayd Abrahams	Luis Carlos Valdés Correa
Noel Doyle	Trevor Sanderson

4. Fijar la remuneración del Directorio para el ejercicio 2023;
5. Designar a PwC como empresa de auditoría externa para el ejercicio 2023;
6. Designar al diario electrónico latercera.com para realizar las citaciones a junta de accionistas y demás publicaciones que deba realizar la Sociedad; y
7. Informar sobre las operaciones del artículo 146 y siguientes de la Ley sobre Sociedades Anónimas”.

• **Con fecha 03 de abril de 2023, se informó a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) el siguiente hecho esencial:**

“En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9, y en el inciso segundo del artículo 10, ambos de la Ley N° 18.045, de Mercado de Valores, y conforme a las normas de información continua, contenidas en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y encontrándome debidamente facultado, comunico a Ud., como hecho esencial, que el directorio de Empresas Carozzi S.A. acordó celebrar la junta ordinaria de accionistas el próximo 26 de abril, a las 8:30 horas, en el domicilio social, para tratar las materias propias de estas juntas, incluyendo la renovación del directorio de la sociedad.

Asimismo, el directorio de Empresas Carozzi S.A. acordó proponer a la junta ordinaria de accionistas el reparto de un dividendo definitivo de \$ 35.394.837.600, esto es, la suma de \$ 82.400 por acción”.

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Consolidados Intermedios, no han ocurrido otros hechos de carácter financieros o de otra índole que afecten en forma significativa las cifras en ellos contenidas.